

Sobre la sociedad de la información

Lorenzo García Aretio
Titular de la CUED
Editor del BENED

Del 10 al 12 de diciembre próximos se celebra en Ginebra la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), la segunda se desarrollará en Túnez, del 16 al 18 de noviembre de 2005.

Como preparación de dicha cumbre se ha publicado un Proyecto de Declaración de Principios^(*), al que nos deseamos referir en este editorial, dada su relevancia. Del citado proyecto de declaración nos referiremos a unas cuantas ideas, aquellas que nos han parecido más relevantes desde la perspectiva y objetivos de nuestra Cátedra UNESCO de Educación a Distancia.

Deseos y compromisos

Apostamos por la construcción de una sociedad de la información **centrada en la persona y en el desarrollo** que contribuya a:

- erradicar la pobreza y el hambre extremos,
- convertir la educación primaria universal en un hecho,
- propiciar la igualdad de género y dar más capacidad a las mujeres,
- reducir la mortalidad infantil,
- mejorar la salud de las madres,
- luchar contra el sida, el paludismo y otras enfermedades,
- garantizar condiciones medioambientales sostenibles, y
- crear una cooperación mundial para el desarrollo que permita lograr un mundo más pacífico, justo y próspero.

Entendemos que una sociedad de la información, que debe basarse en valores éticos y morales y en los derechos humanos, tendría que ser un entorno en el que se respetase y promoviese plenamente la **dignidad humana**.

La educación, el conocimiento, la información y la comunicación son esenciales para el progreso, la iniciativa y el bienestar de los seres humanos. Por otra parte, las **tecnologías de la información y la comunicación (TIC)** tienen inmensas repercusiones en prácticamente todos los aspectos de nuestras vidas. La capacidad de las TIC para reducir las consecuencias de muchos obstáculos tradicionales, especialmente los que suponen el tiempo y la distancia, hace posible, por primera vez en la historia, que el vasto potencial de estas tecnologías sea utilizado por millones de personas en todo el mundo y en beneficio de ellas.

Las TIC como medio

Pero sabemos que la tecnología por sí sola no puede resolver ninguno de los problemas políticos y sociales. Por eso, las TIC se deberían considerar como **un instrumento y no como un fin** en sí mismas.

Una infraestructura de redes de información y comunicación de amplia cobertura, adaptada a las condiciones locales, regionales y nacionales, **fácilmente accesible** y asequible, y que utilice en mayor medida la banda ancha y, de ser posible, otras tecnologías innovadoras, pueden acelerar el progreso económico y social de los países, y mejorar el bienestar de todos los ciudadanos y comunidades.

La **libertad de opinión y expresión**, y el derecho a buscar, recibir y difundir información e ideas sin fronteras es la **primera premisa** de la sociedad de la información. Para construirla, reviste primordial importancia que todos puedan obtener y aportar información, ideas y conocimiento.

Las TIC, educación y formación

Se debería ofrecer a todos, la posibilidad de **adquirir las competencias y el conocimiento** necesarios para comprender, participar activamente y beneficiarse plenamente de la sociedad de la información y la economía del conocimiento. La alfabetización y la educación primaria universal son factores esenciales para crear una sociedad de la información en la que todos tengan cabida.

Habida cuenta de la **amplia gama de especialistas en las TIC y la información que serán necesarios** a todos los niveles, ha de prestarse especial atención a la creación de capacidades institucionales para planificar, elaborar, orientar, supervisar, reunir, organizar, almacenar y compartir información y conocimientos.

Debe **promoverse el empleo de las TIC a todos los niveles** en la educación, la formación y el perfeccionamiento de los recursos humanos, prestando atención a las necesidades particulares de las personas con discapacidades y los grupos desfavorecidos y vulnerables. Los creadores, los editores y los productores, así como los profesores, instructores, archivistas, bibliotecarios y alumnos deberían

desempeñar una función activa en la promoción de la sociedad de la información, particularmente en los países menos adelantados.

Medidas especiales como la **formación continua** y de adultos, la capacitación en otras disciplinas, y el aprendizaje continuo, son claves a la hora de beneficiarse de las nuevas posibilidades ofrecidas por las TIC para los empleos tradicionales, las profesiones liberales y las nuevas profesiones.

Propiedad intelectual e Internet

La protección de la **propiedad intelectual** es esencial para propiciar la innovación y la creatividad en la sociedad de la información. Ahora bien, para la sociedad de la información es esencial lograr un equilibrio justo entre la protección de la propiedad intelectual, de un lado, y su utilización y el intercambio del conocimiento, del otro.

Internet se ha convertido en una facilidad disponible para el público mundial y su gobierno debería ser una de las cuestiones esenciales en los programas para la sociedad de la información. La gestión internacional de Internet debería ser multilateral, transparente y democrática, y contar con plena participación de gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y organizaciones internacionales. Esta gestión debería garantizar la **distribución equitativa de recursos**, facilitar el acceso a todas las personas, garantizar un funcionamiento estable y seguro de Internet, y tener en cuenta el multilingüismo.

Los valores en la sociedad de la información

Entresacamos la enumeración de **valores** que ofrece el documento, ordenándolos en la forma que allí se ofrece. Así, entendemos que la sociedad de la información:

- debería respetar la paz,
- regirse por valores de libertad de opinión, de conciencia y de religión,
- así como por otros valores fundamentales como la libertad, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto de la naturaleza y la responsabilidad compartida;
- en la sociedad de la información son igualmente importantes valores como la verdad, la confianza, la honestidad, la justicia, la dignidad humana,
- así como el respeto por los valores morales, sociales y religiosos de todas las sociedades.

Finalizamos esta selección de ideas afirmando (nosotros) que en este contexto, la educación basada en las tecnologías, la educación a distancia de hoy, sus

directivos, planificadores, diseñadores, docentes, etc., debería asumir la responsabilidad de hacer propios los postulados contenidos más arriba.

(*) *Proyecto de Declaración de Principios. Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información*: <http://www.itu.int/wsis/index-es.html>

© *Lorenzo García Aretio – Editor del BENED y Titular de la CUED*

Otros Editoriales del BENED: <http://www.uned.es/cued/boletin.html>